MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

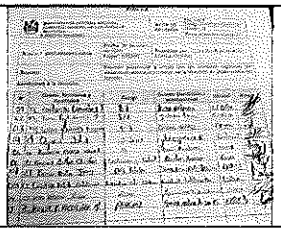
INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL x TOTAL

No. 04

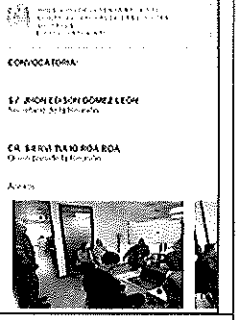
Bogotá (Cundinamarca), MAYO 2025

1. CONTRATISTA	Nombre completo: LEONEL FERNANDO FLETSCHER MEDINA Identificación 79.601.979 Nacionalidad Colombiana Dirección Carrera 68 B No 78-24 Int 2 apto 201 Bogotá Teléfono de contacto 3108835730 E-mail de contacto: fletscher.leo73@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: TC.JHONY ALEXANDER AGUIRRE ALVAREZ Cargo: DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN. Resolución de nombramiento ((No. 000435 fechada 01/20/2025.) Teléfono de contacto 3138479507 E-mail de contacto: jhony.aguirre@buzonejercito.mil.co
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato :415-CENACPERSONAL-2025 Fecha de suscripción: 04 de FEBRERO 2025.
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 18-44-101104199 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 04/02/2025 Aprobado por: teniente coronel.TC.JAIRO ANDRES BEJARANO GARCIA
5. CRP	No. 41625 Fecha expedición 11 DE FEBRERO 2025 Unidas/Sub-unidad ejecutora: CENAC PERSONAL. Dependencia: DIORG Posición catálogo de gasto: (A 02-02-02-008-003-09) Fuente: NACION Recurso 10 Valor: TREINTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE ($36.312.000,00)
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	11/02/2025
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	30/09/2025
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ASESOR AL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES EN TEMAS RELACIONADOS CON LA ORGANIZACIÓN Y DOCTRINA MILITAR
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Proyectar estudios de estado mayor con proposito de reunir y analizar la informacion pertinente para producir la mejor solución a un problema, ya sea de tipo operacional o administrativo. 2. Revisar los estudios de estado mayor que sean presentados para propuestas de creación, supresión y/o modificación de Unidades y Dependencias del Ejército Nacional, con el propósito de realizar recomendaciones para que sean corregidos y presentados correctamente. 3. Asesorar en el proceso de operaciones (Planear,Preparar,Ejecutar y Evaluar)en los diferentes escalones tácticos de la Fuerza. 4. Proyectar lineamientos respecto a la creación, supresión y/o modificación de Unidades y Dependencias del Ejército Nacional, con base a la reglamentación y doctrina vigente. 5. Analizar, asesorar y realizar recomendaciones a los proyectos de

<table>
<tr><td></td><td>realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>MAYO 2025</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligación No 1. Proyectar estudios de estado mayor con propósito de reunir y analizar la información pertinente para producir la mejor solución a un problema, ya sea de tipo operacional o administrativo.
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>01</td><td>PRESENTACIÓN</td><td></td><td>REVISIÓN DIAGNOSTICO CEDE5.
</td></tr>
</table>
Obligación No 5. Analizar, asesorar y realizar recomendaciones a los proyectos de creación, modificación, supresión y/o desactivación de Unidades y Dependencias del Ejército Nacional.
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>02</td><td>ACTA</td><td>2025213004846076</td><td>REUNÒN CON SUBSISTEMA DE INFANTERIA PARA VERIFICAR PROYECTO ACTUALIZACIÒN DE LAS TOES Y EEM.
</td></tr>
<tr><td>03</td><td>ACTA</td><td>2025213004908116</td><td>REUNÒN CON SUBSISTEMA DE INFANTERIA VERIFICACIÒN MISIÒN,CAPACIDADES,EQUIPO DE BATALLONES DE INFANTERÍA,FU</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

Obligación No 11. Asistir a reuniones y/o grupos de trabajo encomendados por el Director de Organización o Jefe de Departamento de Operaciones.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
06	ACTA	202521300625 7687	REVISIÓN ESTUDIO DE ESTADO MAYOR CEDE 5 
07	ACTA	202521300625 9498	REVISIÓN ESTUDIO DE ESTADO MAYOR SUBSISTEMA DE INFANTERÍA,PO R TERCERA VEZ. 
08	ACTA	202521300669 8446	REUNIÓN DEFINICIÓN EQUIPO TABLAS DE ORGANIZACIÓN Y EQUIPO (TOE) CON DISIL - CEDE4. 

12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: Valor: $36.312.000,00 Valor autorizado a pagar: $4.539.000